

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GLOBAL BANANAS CIA. LTDA. (GLOBANACIA) CELEBRADA
EL DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

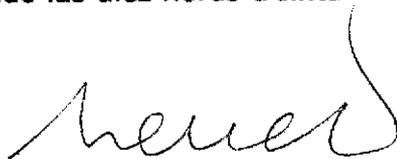
En Samborondon, a los doce días del mes de mayo del año dos mil quince, a las diez horas, en el Samborondon Bussines Center Torre B piso 1 oficina 35, se reúnen en Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **GLOBAL BANANAS CIA. LTDA. (GLOBANACIA)**: **CHRIS KILVINGTON**, representado mediante Carta Poder por la señorita Kathyuska Rodriguez Asqui, propietario de Una (01) participación; y la compañía **GLOBAL PACIFIC PRODUCE INC.**, sociedad constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos, representada mediante Carta Poder por el Dr. Ernesto Vernaza Trujillo, propietario de Setecientas noventa y nueve (799) participaciones. Todas estas participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Doctor Ernesto Vernaza Trujillo, en su calidad de Presidente Ad-hoc, y actúa como secretaria Ad-hoc de la junta la señorita Kathyuska Rodriguez Asqui, quienes estando presentes aceptan el cargo. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es Ochocientos dólares, los socios deciden constituirse en Junta Ordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

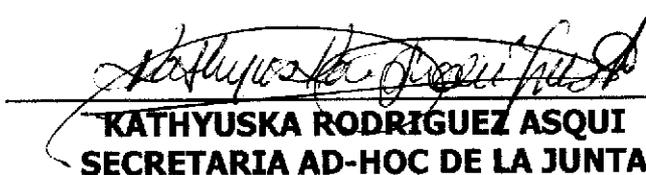
El Presidente Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los socios presentes y sus participaciones sociales son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los socios de la compañía **GLOBAL BANANAS CIA. LTDA. (GLOBANACIA)** resuelven por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Gerente y del comisario de la compañía;
2. Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014; y,
3. Resolver diferir para una próxima junta general, tomar una decisión respecto a las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas treinta minutos.



**DR. ERNESTO VERNAZA TRUJILLO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**



**KATHYUSKA RODRIGUEZ ASQUI
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

**p. GLOBAL PACIFIC PRODUCE INC.- SOCIA
REPRESENTADA MEDIANTE CARTA PODER**



DR. ERNESTO VERNAZA TRUJILLO

**p. CHRIS KILVINGTON – SOCIO
REPRESENTADO MEDIANTE CARTA PODER**



KATHYUSKA RODRIGUEZ ASQUI